

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1	

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO III TRIMESTRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, el cual muestra el comportamiento de los gastos sometidos a la política de austeridad.

Dentro del informe se verifican los gastos relacionados con la administración de personal y prestación de servicios y gastos generales como servicios públicos.

2. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados entre los meses de julio a septiembre de 2023, estén orientados al buen uso y racionalidad de los recursos.

3. FUENTE FORMATIVA

- Decreto 1737 de 21 de agosto de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 984 de 14 de mayo de 2012 (Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998).
- Decreto 2209 de 29 de octubre de 1998. Por el cual se modifican parcialmente el Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2445 de 23 de noviembre de 2000. (Por el cual se modifican los artículos 8º, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2465 de 27 de noviembre de 2000. Por el cual se modifican los artículos 8 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto No. 397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

4. METODOLOGÍA

Para elaborar el presente informe se realiza la revisión y análisis de la información de los gastos, la cual es suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, como lo son, las ejecuciones presupuestales de los meses del periodo analizado, libro auxiliar de registros presupuestales, gastos de personal (la planta de personal), libro de contratación a septiembre de 2023, gastos generales, relación de gastos de servicios públicos en escenarios deportivos, entre otros.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1	

5. ANÁLISIS Y RESULTADO DE LA INFORMACIÓN

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 Planta de personal

La planta de personal del IMRD de Cúcuta está conformada por un total de siete (07) servidores públicos:

CARGO	CANTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN
DIRECTOR	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
ASESOR DE CONTROL INTERNO	1	DE PERIODO
SECRETARIA	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	PROVISIONAL
TOTAL	7	

Respecto al número de personas que componen la planta de personal, no se observan variaciones durante el trimestre de análisis. Con el fin de analizar los gastos más representativos en los rubros de planta de personal permanente, se detalla a continuación las variaciones del 3º trimestre de 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

RUBRO	tercer trimestre 2023	tercer trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldos Básico	127.326.063	109.839.487	17.486.576	16%
Subsidio de Alimentación	262.572	247.797	14.775	6%
Auxilio de Transporte	421.818	351.516	70.302	20%
Prima de Servicios	0	0	0	0%
Bonificación por servicios Prestados	2.625.401	6.862.733	-4.237.332	-62%
Prima de Navidad	0	0	0	0%
Prima de Vacaciones	0	2.634.371	-2.634.371	-100%
Viáticos de los funcionarios en comisión	0	0	0	0%
Vacaciones	0	1.642.677	-1.642.677	-100%
Indemnización de Vacaciones	5.897.169	2.045.442	3.851.727	188%
Bonificación especial de Recreación	0	326.501	-326.501	-100%
Partida especial de gastos de viaje	0	0	0	0%
Auxilio de transporte	0	0	0	0%
Auxilio de alimentación	0	0	0	0%

Fuente: Ejecuciones presupuestales julio-agosto-septiembre de 2023 e informe de austeridad en el gasto del 3º trimestre 2022

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1	

➤ Indemnización de vacaciones

A través de la resolución 134 del 27 de julio de 2023, se autorizó, por necesidad del servicio, compensar en dinero las vacaciones del Subdirector Administrativo y Financiero, por el periodo laborado entre el 4 de septiembre de 2020 al 3 de septiembre de 2021.

➤ Viáticos de los funcionarios en comisión y partida especial de gastos de viaje

No se generó este compromiso en el trimestre objeto de este informe.

Servicios Personales Indirectos

El IMRD de Cúcuta cuenta con una planta de personal de siete (07) servidores públicos, lo cual no es suficiente para realizar las actividades que se requieren en las diferentes áreas y ejecutar los diversos procesos administrativos para el normal funcionamiento de la entidad, su planeación institucional, y por ende el apoyo a los programas misionales a cargo.

➤ Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

RUBRO	tercer trimestre 2023	tercer trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Personal profesional y de apoyo	137.750.000	426.043.334	-288.293.334	-68%

Fuente: Ejecuciones presupuestales julio a septiembre de 2023, libro de contratación a septiembre 2023 e informe de austeridad en el gasto -3° trimestre 2022

En el tercer trimestre del año se perfeccionaron 33 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo del personal administrativo vinculado en las dependencias del IMRD (22 por servicios profesionales y 11 en personal de apoyo a la gestión) En el año 2022, en este mismo periodo se perfeccionaron 36 contratos y 20 adiciones a procesos (prestación de servicios profesionales: 22 contratos y 20 adiciones y por servicios de apoyo a la gestión 14 nuevos contratos).



	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1	

GASTOS GENERALES

2.1 Adquisición de Bienes

En el periodo analizado se observa el contrato para la adquisición de aires acondicionados y equipos de cómputo para las diferentes dependencias del IMRD, CMC-011-2023, por valor total de \$21.000.000 suscrito en el mes de agosto de 2023 (valor inicial \$15.841.300 del 8-agosto y adicional por \$5.158.700 el 23-agosto). En el tercer trimestre de la vigencia 2022 se realizó el suministro de materiales para la adecuación de las instalaciones eléctricas del sistema de refrigeración de las oficinas del IMRD de Cúcuta por valor de \$13.454.310.

RUBRO	tercer trimestre 2023	tercer trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Maquinaria y equipo	21.000.000	13.454.310	7.545.690	56%
Materiales y Suministros	0	0	0	0%

Fuente: Ejecuciones presupuestales julio a septiembre de 2023, libro de contratación a septiembre 2023 e informe de austeridad en el gasto -3° trimestre 2022



2.2 Adquisición de Servicios

En el tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2022 no se generaron compromisos por conceptos diferentes a servicios públicos, dentro del concepto de adquisición de servicios

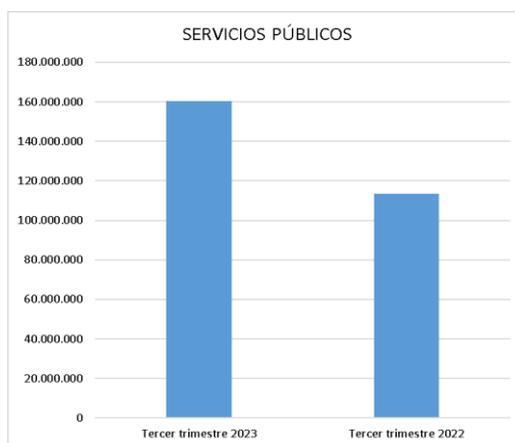
RUBRO	tercer trimestre 2023	tercer trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Adquisiciones de servicios	0	0	0	0%



• CONSUMO EN SERVICIOS PÚBLICOS

Concepto	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	138.999.970	95.686.850	43.313.120	45%
Agua	16.332.630	12.121.990	4.210.640	35%
Aseo	2.935.862	3.509.378	-573.516	-16%
Teléfono e internet	1.974.744	2.105.355	-130.611	-6%
Total	160.243.206	113.423.573	46.819.633	41%

Fuente: Área Financiera – Gastos de servicios públicos de Escenarios Deportivos IMRD –3° Trimestre 2022 y 2023



Para este nuevo periodo de tiempo evaluado se observa un crecimiento general del 41% por concepto de compromisos relacionados con los servicios públicos de los escenarios recreodeportivos a cargo del IMRD Cúcuta. Este ítem corresponde a consumo de energía, acueducto, aseo e internet de los patinódromos Teódulo Gévez Albarracín - en donde está ubicada la sede administrativa del IMRD- y Enrique Lara; coliseo menor Eustorgio Colmenares Baptista, Bicentenario de Atletismo de Atalaya, Estadio General Santander, Plaza de Banderas, Patinódromo Enrique Lara, Parque Playa y el recién inaugurado Polideportivo Niña Ceci.

Para el caso de la energía, el incremento en el servicio en parte obedece al aumento en el consumo en el nuevo espacio deportivo que empezó a funcionar desde el mes de agosto pasado y que la comunidad comenzó a disfrutar con diferentes actividades y juegos deportivos. Así mismo, la ola de calor que vivió la ciudad, hizo que los equipos de aire acondicionado y ventiladores en diferentes instalaciones se utilizaran de manera continua y sin descanso. Además de los incrementos en tarifas que de manera regular aplica la empresa CENS

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión general se indica que el IMRD de Cúcuta se esfuerza en cumplir con acciones de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta que los gastos de funcionamiento ejecutados, son los necesarios para el desarrollo de la misionalidad de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Como recomendaciones generales, la oficina de Control Interno sugiere seguir fortaleciendo las políticas de austeridad, desarrollando las siguientes iniciativas:

- Fomentar una cultura de ahorro en el consumo de los servicios públicos esenciales, en especial campañas en los diferentes escenarios deportivos y en la sede administrativa del Instituto para el buen uso de los mismos. Invitaciones a fomentar el cierre de griferías, el reporte de daños en instalaciones sanitarias en centros deportivos, recomendaciones de uso eficiente de energía en temporadas navideñas y la inclusión de mensajes institucionales internos de sensibilización para minimizar las impresiones innecesarias.
- Se recomienda continuar con la realización de los pagos dentro de los términos establecidos en las facturas de servicios públicos con el fin de evitar el pago de intereses por mora
- Fortalecer la utilización de medios digitales, con el fin de evitar impresiones no necesarias.
- Racionalizar la contratación de servicios personales, celebrando los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad.
- Continuar realizando los viajes aéreos de funcionarios en tarifas económicas.
- Incorporar en la Entidad un programa de austeridad y gestión ambiental, que enrute acciones concretas a fomentar el uso adecuado de energía, agua, papel, y tóner de impresoras.

Atentamente,


CAROLINA BAUTISTA PARRA
Asesora de Control Interno